

**El Venerable Luis de Trelles**  
**Testigo de la fe**



**BOLETÍN**

C/ Vázquez Varela, núm. 54 - 3º Dcha. 36204 - VIGO  
e-mail : [fundacion@fundaciontrelles.org](mailto:fundacion@fundaciontrelles.org)  
http : [fundaciontrelles.org](http://fundaciontrelles.org)

## BOLETÍN OCTUBRE 2023

### *MEMORIAL LUIS DE TRELLES*

El fin de semana del 6 al 8 de octubre, nos reunimos en Zamora un grupo de amigos entusiastas de la figura del **VENERABLE LUIS DE TRELLES** para dedicar unos días a recordar su figura, a reencontrarnos con amigos y hacer turismo.



*Monseñor Francisco Javier Froján Madero, durante la celebración de la Eucaristía.*

Nos acompañó este año nuestro postulador, **monseñor Francisco Javier Froján Madero**. Aprovechando que pasaba unas semanas en su pueblo natal de Caldas de Reis, le invitamos a compartir estos días con nosotros y a hablarnos de la Causa, y acepto con gusto nuestra propuesta.

Comenzamos las actividades el sábado, fiesta de Nuestra Señora del Rosario, con la celebración a las 10:30 en una capilla del Seminario

Menor San Atilano, de la Santa Misa en sufragio de los Patronos y colaboradores de la Fundación, que presidió nuestro postulador. A continuación, en una sala del mismo seminario, **don Francisco** impartió la conferencia: *“La Causa de Canonización de don Luis de Trelles y Noguero, fundador de la Adoración Nocturna en España”*. Dividió su disertación en tres puntos.

En el primero, hizo un resumen de la historia de Causa desde el 20 mayo de 1993 en que se instruyó la Encuesta Diocesana en la Curia Eclesiástica de Zamora hasta el 22 de enero de 2015 en que el Papa Francisco autorizó a la Congregación de la Causa de los Santos, la promulgación, en su nombre, del Decreto de Virtudes Heroicas del Siervo de Dios Luis de Trelles, declarándolo así Venerable Siervo de Dios, es decir, digno de veneración.

En el segundo punto, trató del estado actual de la Causa: *“La apenas mencionada convalidación pontificia abrió el camino hacia la Beatificación, para la cual es necesaria el reconocimiento de un milagro, es decir, de un hecho prodigioso obrado por la misericordia de Dios por intercesión del Venerable.”* Nos recordó que debemos insistir en que se comuniquen a la Fundación cualquier gracia o favor alcanzado por mediación del **VENERABLE LUIS DE TRELLES** y estar atentos a los mensajes que recibimos. Explicó a continuación cuál sería el proceso desde la aparición de un eventual milagro hasta la proclamación de Beato.

En el último punto trató de las posibles acciones de futuro. Nos animó a *“trabajar tenazmente para dar a conocer al Venerable Luis Trelles y Noguero.”* *“Él es hijo de la Iglesia que peregrina en Galicia y en España, pero su figura debe ser conocida también en otros países y su carisma debe continuar suscitando admiración, gracias a la misión de sus hijos espirituales, los Adoradores Nocturnos. La figura de Luis Trelles y su mensaje suponen un estilo de vida y una válida propuesta para el hombre de hoy.”*

Insistió **don Francisco** en la necesidad de intensificar la oración *“pidiendo, sin cansancio, al Señor la concesión de gracias a través de don Luis.”* y una vez más explicó que puede ser rezada por cualquier persona: *“La oración para pedir un favor o la misma gracia de la beatificación de don Luis, que figura en el envés de las estampas publicadas por la Fundación Trelles, con las debidas licencias eclesíásticas, puede ser rezada individualmente. Y también puede rezarse en grupo, siempre que se haga fuera de un acto estrictamente litúrgico (Misa, Adoración, etc.). Más aún, se puede rezar antes de comenzar o al concluir el mismo acto litúrgico; en este caso, es importante que todos tengan claro que dicho acto ya ha concluido. Esto*



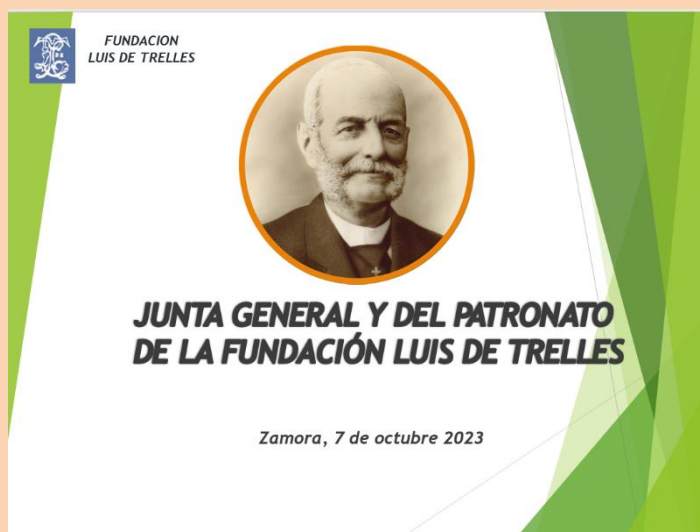
**Monseñor Froján Madero en un momento de su conferencia**

ya lo he explicado en su día con claridad meridiana o eso creo. Tengo que decirles que me ha maravillado que, en más de una ocasión, algunos hayan cuestionado esta práctica legal. Energías perdidas en lugar de enfocarlas al buen desarrollo de la Causa.” Propuso seguidamente una serie de acciones que pueden ayudar a dar un nuevo impulso a la promoción de la figura y del mensaje del Venerable Luis de Trelles, y nos animó a dar un cambio en nuestro trabajo: “tal vez sea urgente, como decía el famoso escritor portugués Fernando Pessoa, “aprender a desaprender”. En nuestro caso, desaprender las líneas de actuación y los comportamientos hasta ahora adoptados para emprender nuevos caminos que promuevan un eficaz y fructífero encuentro de los hombres con Dios, a través de la imitación del Venerable Don Luis Trelles y Nogueroles.” “Recogiendo las sabias y proféticas palabras de San Juan Pablo II, necesitamos continuar nuestra Causa con un nuevo y audaz trabajo: nuevo en su ardor, nuevo en sus métodos y nuevo en sus expresiones e iniciativas. No podemos enfrentar los desafíos de hoy con propuestas de ayer. Nos encontramos ante un reto de envergadura; una tarea ardua pero apasionante.”

Y terminó su exposición animándonos a seguir, sin desfallecer a pesar de las dificultades que podamos encontrarnos: “Quisiera acabar esta, ciertamente no exhausta, exposición con la expresión medieval tan familiar a los que vivimos la realidad del Camino de Santiago: ¡Ultreia! Una incitación a continuar hasta el final y que podríamos traducir cómo ¡Adelante! ¡Vayamos más lejos, démonos prisa! ¡Sigamos hasta el final, nosotros podemos!”

Se rezó a continuación la oración pidiendo la pronta beatificación del **VENERABLE LUIS DE TRELLES**.

¡Muchas gracias **don Francisco**, por su compañía, por recordarnos cuál es nuestra tarea, y sobre todo por esta inyección de moral!



Tras un pequeño descanso, dio comienzo la **Junta General y del Patronato de la Fundación Luis de Trelles**, presidida por el vicepresidente **don Alfonso Mora Palazón**, en ausencia del presidente **don Antonio Troncoso de Castro**, quien el día anterior camino de Zamora tuvo un pequeño accidente en la estación de autobuses que le impidió viajar. ¡Nada grave, gracias a Dios!

Tras unas palabras de **don Alfonso Mora**, quien traía además un mensaje del presidente, el coordinador, **don Ángel Manuel Rodríguez González**, presentó el informe económico del año 2022, que arroja un pequeño saldo positivo. Pero alertó de que no debamos confiarnos, pues en este año 2023 hemos tenido más gastos (reedición de un libro, cancelaciones del Memorial en mayo y de las Jornadas en Zaragoza...) por lo que con toda probabilidad el resultado será negativo. Insistió en la necesidad de intensificar la búsqueda de personas que colaboren con sus donativos en el sostenimiento de la Causa, pues en estos momentos y hasta que las entidades financieras vuelvan a pagar intereses por las imposiciones a plazo a fijo, son la única fuente de ingresos de la Fundación. El balance económico fue aprobado por aclamación.

En el siguiente punto del orden día se trataron los asuntos legales relacionados con la elección de los cargos de presidente, vicepresidente y coordinador-administrador y actualización de los miembros que componen el Patronato.

Según lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos de la Fundación, el Patronato ratificó, por unanimidad, a la actual junta directiva:

**Presidente:** Don Antonio Troncoso de Castro.

**Vicepresidente:** Don Alfonso Mora Palazón

**Coordinador-Administrador:** Don Ángel Manuel Rodríguez González

A petición del presidente y del coordinador, se aprobó, también por unanimidad, crear una segunda vicepresidencia, para la que fue designada **doña Carmela Pérez Bustelo**, miembro del Patronato desde hace algunos años, secretaria del Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna de Mondoñedo – Ferrol y de la Sección de la Adoración Nocturna de Ribadeo.

En el último punto se trató de las actividades de la Fundación. El coordinador, **don Ángel Manuel Rodríguez González**, explicó el motivo de la cancelación de las Jornadas que estaba previsto celebrar en Zaragoza, y se mostró totalmente de acuerdo con lo expuesto por el postulador en su intervención: es necesario buscar nuevas formas de promover la Causa en un entorno que ha cambiado mucho en los últimos años. Puso como ejemplo la jornada dedicada a **don Luis de Trelles** en Pamplona en el mes de junio, y alabó el trabajo y la dedicación de **don Martín Señas Sanmartín**, adorador pamplonica, promotor del acto. A las propuestas de monseñor Froján, se añadieron otras que surgieron de un improvisado brainstorming.

Terminó la reunión con el rezo del Ave María a la Santísima Virgen, pidiendo su ayuda para seguir adelante con nuestro trabajo.

Dedicamos la tarde del sábado a hacer turismo. Tras la comida, nos dirigimos en autobús a Fermoselle, “*el pueblo de las mil bodegas*”, declarado conjunto histórico, en pleno parque natural “Arribes del Duero” donde hicimos una visita guiada por su casco antiguo y visitamos una conocida bodega de vinos.

El domingo, a las 12:30 nos reunimos en torno a la tumba del **VENERABLE LUIS DE TRELLES** en la Santa Iglesia Catedral de Zamora para el acto central de este encuentro.



*El Rvdo con Narciso José Lorenzo Leal, don Luis Comas Zavala y don Alfonso Mora Palazón en la Ofrenda ante la tumba del Venerable.*

En representación del Cabildo de la Catedral, nos recibió el **Rvdo. don Narciso José Lorenzo Leal**, Prefecto de Sagrada Liturgia, quien nos animó a seguir trabajando para que algún día podamos venerar como santo a **DON LUIS DE TRELLES**, “*un seglar que dedicó su vida a fomentar la devoción al Santísimo Sacramento.*”

Realizó la ofrenda **don Luis Comas Zavala**, actual responsable de la edición de “**La Lámpara del Santuario**” que comenzó resaltando la importancia de este acto, especialmente para los adoradores nocturnos: “*Nuestro Memorial resulta siempre un momento entrañable en el que nos reunimos, atraídos por un profundo sentimiento de admiración y agradecimiento hacia la figura de nuestro **Venerable fundador**.*”

*Para un adorador nocturno, el Memorial también resulta una ocasión propicia para ensalzar la labor apostólica que desarrolló nuestro **Venerable**, a través de una vida muy fecunda, fuertemente enraizada en las virtudes teologales. Una labor de la que nos sentimos muy deudores y agradecidos.*”

Recordó la dimensión de la obra “**La Lámpara del Santuario**” que don Luis llevó a cabo prácticamente solo, y los numerosos problemas que tuvo que afrontar para seguir siendo fiel al

ideal con que había fundado la revista, y como tuvo que trasladarla a Zamora y pedir la protección de su obispo, monseñor Tomás Belestá y Cambeses.

Terminó recordando a los adoradores nocturnos que en estos momentos en que la Obra pasa por una situación difícil: *“Estamos obligados a profundizar, con verdadero ahínco, en un mejor y mayor conocimiento de la figura de **don Luis** y de su carisma, para asumirlo con una absoluta fidelidad en el ejercicio de nuestra obra adoradora eucarística nocturna. También para darlo a conocer en otros ambientes eclesiales.”*

*Ruego y confío que no perdamos el norte en nuestra vocación adoradora nocturna. También para **don Luis** supuso ello una preocupación, como aparece en una de las citas publicadas:*

***¡Qué dolor sería que tan santa empresa, como lo es la Adoración Nocturna, pereciese en nuestras manos por falta de correspondencia a esta vocación! ¡Qué pena que una flor tan hermosa del campo de la Iglesia se agostase por falta de nuestro cultivo o pereciese, hablando metafóricamente, en el frío clima de nuestro pobre corazón!”***

**(La Lámpara del Santuario – Tomo IX, 1878 – pág. 144)**

Tras depositar un centro de flores sobre la tumba del **VENERABLE**, se rezó la oración pidiendo su pronta beatificación.



***Monseñor Fernando Varela Sánchez, obispo de Zamora***

A las 13:00 horas, participamos en la Santa Misa, que presidió **monseñor Fernando Varela Sánchez**, obispo de Zamora, quien tuvo unas palabras de cariño y ánimo para los que nos habíamos reunidos para honrar la figura de **DON LUIS DE TRELLES**. Participaba también un numeroso grupo de jóvenes de la Pastoral Juvenil de Zamora, que, con su presencia y sus cantos, alegraron la celebración de la Eucaristía.

Desde la Fundación Luis de Trelles, queremos agradecer al **Rvdo don Juan Luis Martín Barrios**, deán de la catedral de Zamora, las facilidades que todos los años nos da para celebrar este acto; al **Rvdo don Narciso José Lorenzo Leal** su disponibilidad para acompañarnos en la

ofrenda; y a **monseñor Fernando Varela Sánchez**, el cariño y amabilidad con que nos recibió en la sacristía tras la Santa Misa.

A todos los que, un año más, fieles a la cita, acudisteis a Zamora para honrar al **VENERABLE LUIS DE TRELLES**, y a todos los que trabajáis para dar a conocer su figura y su mensaje, recordaros las palabras con que **monseñor Froján** termino su exposición:

*"¡Adelante! ¡Vayamos más lejos, démonos prisa! ¡Sigamos hasta el final, nosotros podemos!"*

-----ooo0ooo-----

## ESCRITOS DEL VENERABLE SIERVO DE DIOS LUIS DE TRELLES



VIRTUDES EUCARÍSTICAS DE JESÚS

LA SOLEDAD

En el desierto, en el silencio y en la soledad se enardece el corazón del contemplativo en el divino amor, haciendo reposar el ánimo y parar la consideración en las eternas verdades. [...].

Si el profeta Jeremías en su tiempo decía que la tierra estaba desolada porque no se meditaba, ¿qué diremos hoy?

En la soledad recibieron Noé y Abraham, Salomón y David, Moisés y Josué, la purísima Virgen María, los santos y otras muchas personas notables e insignes sin inspiraciones, la divina gracia que los guio a su gloria.

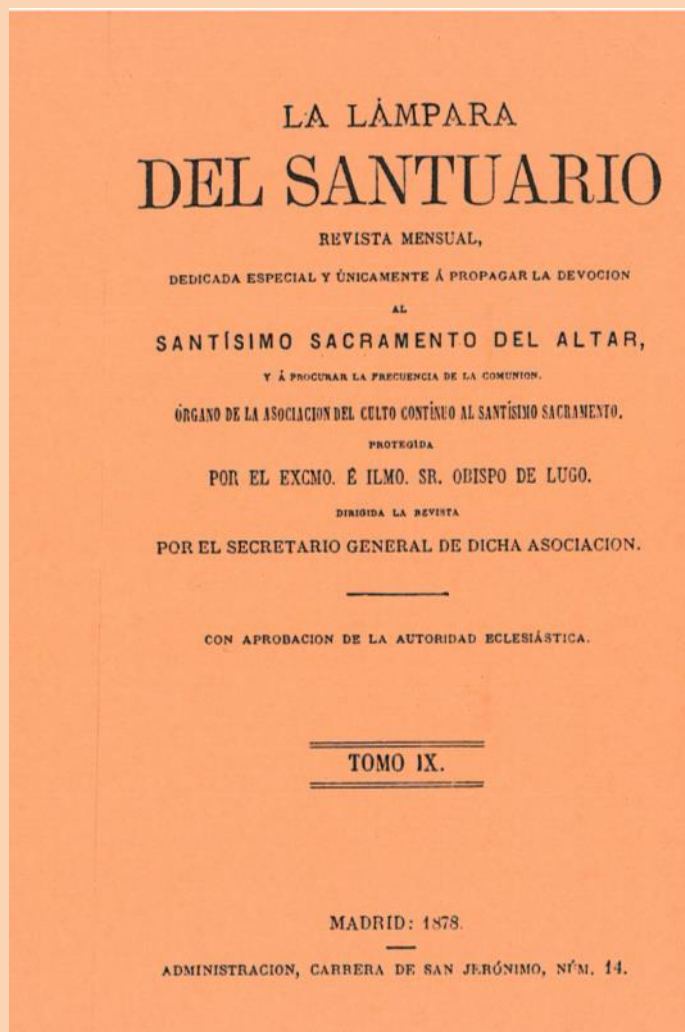
Aún en la vida ordinaria, quien desee avanzar en la vía de la perfección o conocer algo del número, la gravedad y la malicia de sus culpas, ha de meditar a cerca de esto, en lo secreto, en la soledad y en el retiro.

Por otra parte, el que ora y contempla las verdades eternas, lo ha de hacer por fuerza en paraje apartado y en la soledad con Dios [...]

En cuanto a la vocación que oculta la soledad eucarística, es tan digna de respeto como el debido encomio.

Al profundizar en las vocaciones hay que remontarse a la de Abraham, pues éste es el tipo de las condiciones del llamamiento de Dios. “*Sal de tu patria, ... y de la casa de tu padre y ve a la tierra que te mostraré*”. En este pasaje del Génesis, según los maestros de la vida espiritual, se significa la abstracción que debe hacer el hombre, de su patria... y de la casa de Adán que es el hombre pecador, para ascender con la mente y el corazón a la región de la vida contemplativa.

La primera palabra de las que al Padre de los creyentes dirigió el Señor, comprendía la vocación. *Egredere*, es decir, sal, voz aplicable a la agresión que el hombre ha de hacer de todo lo que constituye la vida de los sentidos, para elevarse a otro género de vida, a la espiritual, que es la que nos lleva a la bienaventuranza eterna.



(Lámpara del Santuario, Tomo IX, 1879 págs. 44-45)

-----ooo0ooo-----

**¿Tienes correo electrónico? Facilítaselo a la Fundación, recibirás información más cercana y actual. Gracias.**

**[fundacion@fundaciontrelles.org](mailto:fundacion@fundaciontrelles.org)**

-----ooo0ooo-----



# DONATIVOS

Recordamos que según la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales del mecenazgo, podrás beneficiarte de importantes deducciones por tus donativos:

- Hasta 150,00 € la desgravación es del 80%.
- Si el donativo supera los 150,00 €, al resto de lo donado se le aplica una deducción del 35%.
- En caso de hacer donaciones periódicas, a partir del tercer año la deducción sería del 40%, solo en caso de que las cantidades sean iguales o superiores a los dos ejercicios anteriores.

DEDUCCIONES PERSONAS FÍSICAS	
Primeros 150,00 €	80%
Resto	35%
Donaciones recurrentes (la misma cantidad o superior durante al menos 3 años) >150,00 €	40%
Límite deducción base liquidable	10%

**¿TE SIENTES IDENTIFICADO CON EL MENSAJE EUCARÍSTICO DEL VENERABLE**

**LUIS DE TRELLES?**

**¡¡AYÚDANOS A DIFUNDIRLO!!**

*solicitamos colaboración, al menos con*  
**25'00€ al año**

**¡¡Ayudadnos a esta hermosa empresa!!**

Puedes hacer tu donativo, por transferencia bancaria a la cuenta de la Fundación; bien con un ingreso en efectivo en dicha cuenta; o enviándonos tu IBAN y este documento firmado autorizando a la Fundación para pasarte un recibo.

**FUNDACION LUÍS DE TRELLES**  
**c/Vázquez Varela, nº. 54 - 3º**  
**36204 - VIGO**

E-mail: [fundacion@fundaciontrelles.org](mailto:fundacion@fundaciontrelles.org)

Http: [www.fundaciontrelles.org](http://www.fundaciontrelles.org)

## CÓMO ENVIAR TU DONATIVO

**Contribuyo con un donativo de 25€ Euros**

Envío el donativo:

- Por transferencia al Banco Santander

**ES40 0030 6037 1408 6516 2273**

- Ingreso efectivo en la misma cuenta del Banco Santander

- Por domiciliación bancaria:

*En este caso presenten el RECIBO en el Banco que les indico:*

Banco/Caja .....

Calle .....

Población .....

IBAN: .....

### Mi dirección:

D. ....

Calle ..... núm. ....

C.P. .... POBLACIÓN.....

NIF óDNI .....

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico recabados del propio interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES, cuya finalidad principal es el estudio y difusión de la vida y la obra de Luis de Trelles, así como de todo el siglo XIX tanto a nivel español como universal, en sus múltiples facetas: religiosas, culturales, filosóficas y sociales, para lo que se organizan cursos de verano, seminarios, conferencias, boletines de noticias, edición de obras y artículos, y en general toda suerte de actividades culturales que tiendan a un mayor conocimiento del mundo científico, jurídico, político, periodístico, religioso y eclesial en el que desarrolló su vida personal y pública Don Luis de Trelles y Noguero. Además de otras finalidades como son la gestión de la fundación, la cual incluye asimismo el desarrollo cumplimiento y control de la relación entre las partes, la gestión administrativa, contable, fiscal y de facturación así como el mantenimiento de un fichero histórico de colaboradores de la fundación. Dicho tratamiento tiene carácter obligatorio. Asimismo la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES informa al interesado de que sus datos, únicamente los estrictamente necesarios, pueden ser cedidos a los siguientes organismos: Jueces y Tribunales, en su caso, cuando fuera requerido legalmente para ello; entidades bancarias para el pago de los servicios o bienes; Agencia Tributaria, para el cumplimiento de las obligaciones fiscales; Seguro de accidente y alojamientos durante los viajes realizados; Auditores financieros, para el cumplimiento de las obligaciones de auditoría anuales y a cualesquiera otros terceros a quienes, en virtud de la legislación aplicable sea necesario llevar a cabo la cesión para asegurar el buen desarrollo de la gestión encomendada y, en general, de las finalidades previstas. Por otro lado la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES le informa de que se pudiera permitir el acceso a sus datos personales, únicamente los estrictamente necesarios, a terceras entidades que en su caso se contraten para la prestación de servicios de cualquier naturaleza, no siendo cedidos a estas entidades a efectos legales.

Asimismo los datos de los amigos de nuestra fundación que participen en alguna de nuestras actividades pudieran ser comunicados, únicamente los necesarios a las organizaciones afines a nosotros que colaboren en la realización y gestión de las mismas, cuando resulten necesarios para dicha gestión, así como a los ponentes o conferenciantes en nuestros seminarios y cursos para que puedan conocer los asistentes a los mismos.

El interesado deberá comunicar a la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES cualquier modificación que se produzca en los datos sobre su persona o empresa a fin de que la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES pueda mantenerlos debidamente actualizados. En todo caso, se considerarán exactos los datos recogidos y facilitados directamente del interesado.

En cumplimiento con la finalidad principal de la fundación los datos facilitados por su persona incluido el mail que nos proporciona podrán ser utilizados por la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES para el envío de información, en formato papel o electrónico, acerca de nuestras actividades, asambleas, cursos, conferencias, encuestas de opinión, noticias y cualquier otra información referente a la fundación que esta considere pudiera ser de su interés.

Como consecuencia del envío o publicación de cualquier información referente a la fundación, esta pudiera publicar datos personales de los amigos de la fundación que considere interesantes o relevantes como pudieran ser imágenes o fotografías tomadas durante su asistencia a alguna de nuestras actividades; El nombre de la persona a las que se le haya cumplido un favor; Opiniones enviadas a nuestra fundación para su publicación; etc. en nuestros boletines de noticias, programas de cursos o conferencias, página web, así como cualquier otro soporte en papel o electrónico que le resulte útil a la fundación para cumplir con su finalidad.

En caso de que el interesado no esté de acuerdo con alguno de los dos párrafos anteriores puede remitirnos su negativa especificando su oposición e indicando su nombre y apellidos a la siguiente dirección de correo electrónico, [fundacion@fundaciontrelles.org](mailto:fundacion@fundaciontrelles.org) o si lo prefiere mediante correo postal a la siguiente dirección, C/ Vázquez Varela 54, 3º dcha. 36204 Vigo-Pontevedra o llamando por teléfono al (+34) 986 419 245.

La FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES informa al interesado de que en cualquier momento puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento solicitándolo por escrito dirigido a la Empresa FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES en el siguiente domicilio, / Vázquez Varela 54, 3º dcha. 36204 Vigo-Pontevedra o si lo prefiere en la siguiente dirección de correo electrónico [fundacion@fundaciontrelles.org](mailto:fundacion@fundaciontrelles.org) en los términos previstos en la normativa aplicable. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).



#### FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES

c/ Vázquez Varela 54 3º D. – 36204 - VIGO - Teléfono +34.986.419.245

E-mail. [fundacion@fundaciontrelles.org](mailto:fundacion@fundaciontrelles.org) - Web. [www.fundaciontrelles.org](http://www.fundaciontrelles.org)

Cuenta para donativos: **ES40.0030.6037.14.0865162273**